133810

ASISTENCIA Y EVENTOS CULINARIOS
ASECU S.A.

Guayaquil, 25 de marzo de 2019

SEÑOR
PABLO SANTIAGO GRANDA LEÓN
CIUDAD.-

10022-M-09

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ASISTENCIA Y EVENTOS CULINARIOS ASECU S.A., celebrada hoy, por unanimidad, resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social vigente consta de la Escritura Pública que autorizó el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 14 de enero de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de enero de 2009.

Atentamente,

LOURDES ELIZABETH FREIRE CASTRO
SECRETARIA AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según nombramiento que antecede.
Guayaquil, 25 de marzo de 2019

PABLO SANTIAGO GRANDA LEÓN
CÉD. CIUD. Nº 1705268066

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.416
FECHA DE REPERTORIO:28/mar/2019
HORA DE REPERTORIO:16:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ASISTENCIA Y EVENTOS CULINARIOS ASECU S.A.**, a favor de **PABLO SANTIAGO GRANDA LEON**, de fojas **14.287 a 14.290**, Registro de Nombramientos número **4.099**.

ORDEN: 14416

Guayaquil, 29 de marzo de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0557531

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO
15 ABR. 2019 HORA
FIRMA: